

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32784 CUBIERTAS PRASUR, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 123/2010, dimanante de autos número 460/09, a instancia de don Juan Carlos Barro Montaña, don José Manuel Apresa Rodríguez, don Manuel Castellano Medina, don José Antonio Ruiz Álvarez, don Jorge Antonio Guerrero Román y don Antonio Manuel Medina Moreno, contra Cubiertas Pratur, Sociedad Limitada, en la que con fecha 15 de octubre de 2010 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Cubiertas Pratur, Sociedad Limitada, con CIF B91056176, en situación de insolvencia por importe de 77.170,84 euros en concepto de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A100075832-1